

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Jueves 3 de Agosto de 1893.

Año XXII. Núm. 6.064.

Desde Madrid

31 Julio

Dos periódicos en doctrina, sistema y aspiraciones tan antitéticos como «El Globo» y «El País» coinciden hoy en la publicacion de un sueltos que, aparte la intencion de cada uno y particular modo de escribir para disfrazar «lo que no puede decirse», vienen á querer indicar que en medio de la aparente calma en que vivimos, que todos creen ha de llegar á ser absoluta en cuanto las Cortes suspendan sus tareas, pudiera surgir algo que agitara las pasiones y escitara la ansiedad del país. Yo no sé á qué aluden. Pero como «El País» anuncia á diario la revolucion y el derrumbamiento de todo lo existente, parece que se trata de indicar que se trabaja mas que en otras ocasiones por los enemigos de las instituciones para alguna intentona. Si así fuese, parece-me que cuanto mas tarden en intentarlo tanto mas retrasarán el momento de un nuevo desengaño y de un escarmiento que, por esta vez, presumo por ciertos indicios que habia de rayar en la crueldad.

La reunion de los gremios anoche aunque de tonos pacíficos tuvo la importancia de la unanimidad con que todos se oponen al pago de las patentes. Y como lo que el gobierno se propone lograr por este concepto no pasa de 170.000 pesetas, no creo que estreme las cosas para crearse un conflicto. Los sindicatos verán mañana á las once en su casa al señor Sagasta y creo que el martes ó miércoles al Sr. Gamazo para tratar del asunto.

El señor Romero Robledo á primera hora ha hecho una pregunta con el propósito de conocer cuáles son en definitiva los del gobierno respecto de la Coruña y sus pretensiones de tener la capitalidad de un cuerpo de ejército, habiendo contestado el ministro de la Guerra que nada podia decir en concreto porque no sabe si las exigencias del presupuesto le consentirian crear el 8.º cuerpo, ni si las conveniencias militares aconsejarian en todo caso que fuese en la Coruña donde se estableciera.

El Congreso se ha reunido en secciones para elegir, entre otras, la comision que ha de dar dictámen sobre una proposicion del señor Requejo proponiendo una reforma en el Reglamento del Congreso que no permita que las oposiciones puedan usar y abusar de su derecho hasta lograr por un obstruccionismo sistemático oponerse á la aprobacion de cualquier proyecto ó á la marcha del régimen parlamentario. Esto ha alarmado un poco á las oposiciones porque, debida la proposicion al señor Requejo, se deduce que tiene la equiescencia del señor Segasta, con quien le une estrecha amistad.

Es inútil pensar que la proposicion

vaya á discutirse ahora y menos á ser aprobada. Acaso se quiera dejar nombrada la comision para que vaya estudiando la reforma durante las vacaciones parlamentarias. Pero, como digo, las oposiciones, que ven en la proposicion un tiro directo á su derecho de combatir y estorbar todo lo que no sea de su agrado, dicen ya que se opondrian á la reforma enérgicamente y que llamarian en su auxilio á los republicanos, los cuales ya han dicho que acudirian á combatirla. Como que están deseando un pretesto para romper el retraimiento.

Mientras el Congreso se reunia en secciones han conferenciado detenidamente los señores presidentes de la Cámara y del Consejo de ministros con los de la Guerra y Gracia y Justicia, atrayendo sobre este Consejo la atencion de los periodistas. Pero inútilmente porque á su terminacion han dicho que solo se habian ocupado en cosas de régimen interior de la vida de las Cámaras. Y es muy probable que así haya sido, pues resulta que por oponerse en cada caso intereses encontrados, ninguno de los asuntos pendientes podrá pasar ya, despues de los presupuestos, en ninguna de las Cámaras. Ni aun el tratado con Dinamarca, que tendrá empeñada oposicion del señor Rodriguez San Pedro, segun éste ha manifestado hoy.

Por cierto que sobre esta oposicion de los conservadores al «modus vivendi» con Inglaterra y del aludido señor Rodriguez San Pedro al de Dinamarca hoy el señor duque de Almodovar ha puesto el paño al púlpito en un numeroso corro del salon de conferencias manifestando estrañeza de que tal suceda cuando segun él son la continuacion de la política arancelaria iniciada por el partido conservador. Seguramente que éste no lo ve así cuando se dispone á combatirlos; y algunas de las razones por que lo hace ya las ha espuerto en las Cámaras.

Con el ministro de Ultramar ha conferenciado el gobernador del Banco de la Habana señor Puga; habiendo convenido en que por ahora no se lleven á cabo allí el arriendo del timbre, y que el Banco con el nuevo reglamento intente el cobro del impuesto á ver si se obtienen los mayores rendimientos que de él se esperan.

Sigue en el Senado la discusion del presupuesto de ingresos en la Península y en el Congreso la de los Cuba, hablando estensamente (y eso que ya ha hecho discursos durante 20 horas) el Sr. Rodriguez San Pedro.—Z.

Los gremios

EN EL CÍRCULO DE LA UNION MERCANTIL
Anoche se celebró en el Círculo de la Union Mercantil la reunion magna de los sindicatos de los gremios de Madrid

para tomar acuerdos relativos al impuesto de las patentes de alcoholes.

La reunion no fué tan numerosa ni tan importante como se esperaba, por que despues de la entrevista celebrada ayer con el gobernador de Madrid habia perdido mucho interés, y antes de que la junta comenzara podia notarse que los temperamentos de templanza estaban en gran mayoria.

A las diez y media ocupó la presidencia el Sr. Muniesa, y abrió la sesion con un breve discurso, indicando el objeto que los congregaba.

En cumplimiento—dijo el Sr. Muniesa—de un acuerdo de los sindicatos de los gremios á quienes perjudican las patentes de alcoholes, se ha convocado á esta reunion magna para que expongan sus quejas y para recabar el apoyo de sus compañeros de agremiacion.

Expuso los antecedentes de la cuestion y los pasos dados por la junta directiva del Círculo acerca de tal asunto desde el anuncio de la delegacion de Hacienda, invitando al pago de las patentes antes del 31 del corriente, que motivó el acuerdo de los sindicatos de no pagarlas, hasta la conferencia de ayer con el gobernador de Madrid.

Y terminó añadiendo que el Círculo estaba dispuesto á apoyar á los sindicatos y gremios interesados, hasta que vean realizados sus propósitos.

El secretario del Círculo dió lectura de los acuerdos tomados por los gremios interesados en el pago de las patentes y de las adhesiones recibidas de provincias.

De los primeros ya hemos dado cuenta oportunamente, y consistian, como se recordará, en negarse al pago de las patentes, aunque fuesen apremiados por la administracion, agregando algunos que debia llegarse al cierre de tiendas y á darse de baja en la matrícula.

Las adhesiones recibidas fueron de Mérida, Castellon, Málaga, Santander, Valladolid, San Fernando, Salamanca y Valencia.

También se adhirió á los acuerdos el Sr. Rodriguez, en representacion del gremio de los dueños de cafés, y habló el Sr. Testor en nombre de los gremios de la Habana, para aplaudir el acto que se realizaba contra las patentes que gravaban igualmente al comercio de alcoholes en Cuba.

El Sr. Muñoz

En vista del apoyo que tenemos de los compañeros industriales de provincias, es necesario proceder de manera que se atienda ante todo y sobre todo á los intereses generales. Apesar de la galanteria del señor gobernador, ha dejado entrever que en el momento en que no se le complazca se convertirá en nuestro enemigo.

El cierre de tiendas debe reservarse para el «ultimatum».

Si los esbirros de la administracion

van á embargarnos, tened calma, porque se necesitan lo menos diez años para embargar á todos. (Risas.)

Lo que si debe hacerse, tan pronto como uno sea embargado, es dar cuenta á la comision gestora que se nombra ó á la junta directiva de este Círculo para que le saque de aquel barranco.

(Una voz: La cuestion es que no le embarguen.)

No tengáis miedo, porque habiendo compañerismo no se llegará á tanto. Ojalá sea yo el primer embargado para que vea si sois ó no compañeros. Todos los gremios deben apoyarnos, porque si hoy se trata de nosotros, mañana tocará á los demás.

Si las circunstancias nos llevaran más allá de la resistencia legal en que estamos colocados, y fuera preciso obrar de una manera más enérgica, yo suplico á la junta directiva del Círculo de la Union Mercantil que prescindiera de toda clase de amistades políticas.

El presidente

Pueden tener todos los sindicatos la seguridad de que la junta del Círculo, en esta cuestion, no hace política ninguna, sino que, compuesta como está exclusivamente de comerciantes, servirá ante todo los intereses de sus compañeros. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Niembro

Excita á la union de todos, y afirma que los gremios mantendrán sus acuerdos.

Las patentes de alcoholes, dice están ya juzgadas. Los Sres. Lopez Puigcerver y Gonzalez (D. Venancio) dijeron, siendo ministros de Hacienda, que no eran partidarios de este impuesto y no se aplicó; pero el señor Navarro Reverter restableció las patentes el año pasado, y el Sr. Gamazo y el Sr. Sagasta dirán que ellos no tienen nada que hacer en este punto, porque ya han declarado repetidas veces que ellos son contrarios al impuesto, aunque como establecido en la ley deben cumplirla.

Ninguno deseamos el cierre de tiendas, porque las circunstancias son tales, que ese acto podrá dar un día de luto á este pueblo y á otros que esperan nuestros acuerdos.

Nosotros lo que queremos simplemente, es no pagar las patentes, y el gobierno, creo yo, que tampoco lo quiere, porque desea evitar una perturbacion.

Protestamos contra las patentes por el principio que envuelven, porque hoy son de 5 pesetas y mañana serán de 500, como las cédulas, que empezaron siendo de á cuarto y hoy las hay de 1.000 pesetas. (Risas.)

El Sr. Uruburu

Todos estamos de acuerdo en no pagar patentes, y lo único que debemos tratar es la manera de llevarlo á la práctica.

Tenemos dos medios para conseguir el objeto que nos proponemos: uno es tener prudencia y calma, y hacer lo que yo en otra ocasion, que me dejé embargar dos veces. Este es el mas práctico y mejor, porque no turbaria la paz y la tranquilidad.

El cerrar las tiendas no es medio hábil, porque los abogados se han dado de baja en la matrícula y luego han vuelto entonando el «yo pequé».

Creo además que una comision ó la junta debe ir á ver al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, y algo se conseguirá cuando vean que no pueden cobrar.

(Una voz: Eso no; hay que dar leña.)

No es eso. Yo creo que es mejor vencer que pegar (muy bien), y con mi sistema de templanza conseguí el año 89 que no se pagasen las patentes.

El Sr. Muñoz

Creo que no se debe ir á pordiosear á los poderes públicos, porque la resistencia hay que hacerla cada uno de por sí y enterrar para siempre este impuesto.

Proposicion

Firmada por el Sr. Niembro y otros sindicos se presentó la siguiente proposicion:

1.º Nombrar una comision mixta de los gremios y la junta directiva del Círculo, para que visite al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, instándoles á fin de que no se lleve á efecto el cobro de las patentes.

2.º Que si el resultado de dichas entrevistas fuese desfavorable, se les haga presente la firme resolusion de los gremios de oponerse por todos los medios legales á la exaccion del referido impuesto, y que se verifique un cierre general de tiendas tan pronto como la Administracion proceda á hacer efectivo el impuesto.

3.º Que se haga saber este acuerdo á los gremios de provincias.»

Apoyada en breves palabras por el Sr. Niembro, se tomó en consideracion, y despues de algunas aclaraciones hechas á petición del Sr. Mata y en vista de que ninguno de los sindicos pidió la palabra en contra, el presidente preguntó si se aprobaba y quedó aprobada sin oposicion.

El Sr. Trompeta

Pidió la palabra para combatir la proposicion, y el presidente, en vista del deseo de los concurrentes de oír á dicho señor, se la concedió.

El discurso del Sr. Trompeta fué la nota de oposicion de la junta, acogido con aplausos por los partidarios de la resistencia absoluta.

Me ha disgustado—dijo—el acuerdo de nombrar una comision para que visite á los poderes públicos, porque esta es la casa de las comisiones, y nunca se consigue nada.

Si el cierre de tiendas trae una perturbacion al país, ¿quién será responsable de ésta, los comerciantes ó los malos gobiernos?

Si las autoridades tienen miedo á otros elementos, que trabajen con conciencia, y nadie se pondrá enfrente de los derrochadores de la hacienda pública.

Nuestros compañeros de provincias se reirán de nosotros, cuando sepan que hemos tomado la resolusion de ir á ver á los poderes públicos.

Más oradores

Los Sres. Gonzalez y Mata declaran injusto el impuesto, y se oponen á su pago; pero deducen de la reunion celebrada con el gobernador que ha podido mediar alguna promesa al oído, y por lo tanto, debe cumplirse la proposicion, aunque duden del resultado de las gestiones que la comision practique

El señor presidente afirma que ésta cumplirá bien su cometido, y que como en la proposicion hay el acuerdo de oponerse al pago de las patentes, siempre queda este recurso si aquélla fracasara.

Comision

A propuesta del presidente se acuerda que se componga de cinco individuos, y que sea nombrada por los sindicos de los gremios.

Al tomarse este acuerdo, se promovió un pequeño desorden, porque entre los presentes habia muchos que protestaban entonces contra la proposicion ya aprobada. Así lo recordó el Sr. Muniesa, consiguiendo restablecer el silencio al conceder la palabra al

Sr. Alonso Martinez

La comision que se nombre no ha de tener mas que un carácter de cortesía para los poderes públicos, pero no facultades de ninguna clase.

El verdadero acuerdo de la reunion consiste en que si aquélla fracasa y se procede por la administracion contra el contribuyente, se resista el pago, llegándose al cierre de tiendas, como acto de resonancia y de fuerza.

El señor presidente declaró terminada la junta, excitando á los sindicos á mantener la mas estrecha union.

Eran las doce y cuarto.

Telegramas

Paris 1.º—Han ocurrido en Nápoles más de noventa casos sospechosos en pocos dias. La prensa italiana dice que son casos de gastro-enteritis.

El término medio de las defunciones entre las personas atacadas ha sido de cinco ó seis diarias.

Paris 1.º—Aumentan las huelgas en las comarcas mineras inglesas.

Trece barcos de guerra franceses hallanse reunidos en Kosichang.

El embajador de Inglaterra ha celebrado una conferencia con M. Develle con objeto de fijar los límites de las regiones superiores del alto Mékong.

Los bonapartistas franceses se han declarado en un manifiesto republicanos plebiscitarios.

Telegrafian de Sofia que en las elecciones provinciales ha triunfado el Gobierno.

Paris 2.—Buenos Aires.—Las Cámaras se hallan en desacuerdo acerca de los medios de combatir la sedicion. La actitud hostil de la Cámara de los diputados respecto del Gobierno sigue en aumento: pero el gobierno, apoyado por la optnion pública, está decidido á obrar enérgicamente.

Londres —Los periódicos manifiestan su despecho con motivo de la solucion de la cuestion de Siam.

El «Daily-Graphic» dice que la diplomacia inglesa ha sufrido un fracaso.

El «Standart» se muestra satisfecho por la admision en principio del establecimiento de una zona neutral.

El «Daily-Neros» tambien se muestra satisfecho al ver desaparecido todo peligro.

El «Times» encuentra que las condiciones impuestas á Siam son mucho mas duras de lo que se decia.

Buenos Aires.—El Congreso ha desechado la proposicion de verificar una intervencion federal contra los insurgentes de las provincias.

El ministro de la Guerra, al regresar á su casa, arengó á la multitud declarando que el Congreso no representaba al país y que el gobierno estaba resuelto á hacer respetar las libertades públicas.

Gacetilla

El dia diez y siete del corriente llegará á esta ciudad procedente de Barcelona la banda de niños de los Talleres Salesianos acompañada de algunos Padres de la misma institucion con objeto de asistir á la inauguracion de la iglesia dedicada á Maria auxiliadora de los cristianos construida en Ciudadela, con cuyo motivo se celebrarán en dicha ciudad algunas fiestas arregladas al siguiente programa:

«El 17 del corriente agosto, á las seis de la tarde, bendicion solomne de la iglesia por el ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis ó su Delegado. Despues Salve cantada por la capilla de Santa Cecilia del Oratorio. Por la noche iluminacion y música.

El 18 viernes, primero del Triduo, Misa de Comunión con motetes é instalacion de la reserva del Santísimo en virtud del Indulto de Su Santidad.

Por la tarde, á las siete, Trisagio cantado, sermon por el Lic. Rdo. Sr. D. Pedro Moll, Cura Ecnómico de la parroquia de la Catedral, y bendicion con S. D. M.

El 19 sábado, á las 10 Misa solemne á la Santísima Virgen. Por la tarde, á las 7, Completas en preparacion á la fiesta principal de María Auxiliadora, y bendicion con S. D. M.

El 20 domingo, FIESTA DE MARÍA AUXILIADORA, á las 7 y media, Misa de Comunión general. Á las 10, Misa solemne cantada por la Orquesta de los Talleres Salesianos de Sarriá y sermon por el Rdo. Sr. Dr. D. Gabriel Vila, Pbro. Catedrático del Seminario Conciliar.

Por la tarde, á las cuatro, Conferencia Salesiana por un Padre Superior de la Congregacion. Á las siete, bendicion de la nueva imagen de María-Auxiliadora en la Santa Iglesia Catedral y cántico del hermoso salmo «Laudate pueri» por los niños y Orquesta salesiana de Sarriá, y seguidamente la procesion para conducir la sagrada imagen á su nueva iglesia.

Á su llegada iluminaciones, fuegos artificiales, músicas y Te Deum.

El 21 lunes, á las siete, Misa solemne de requiem para los bienhechores difuntos.»

El Sr. Juez de instruccion de este Partido D. Rigoberto Garcia Blanco ha regresado hoy á esta ciudad.

Tambien ha llegado nuestro amigo y paisano el Teniente de Caballería don Luis Rodriguez y Moncada.

Bien venidos sean.

Según la ley que publica la «Gaceta», la fuerza del Ejército permanente en la Península para el año económico de 1893 á 1894 se fija en 80 000 hombres de tropa.

Las de Cuba, Puerto Rico y Filipinas serán respectivamente de 13 661, 3.092 y 11.750 hombres de tropa.

Se autoriza al ministro de la Guerra para poner en pié de maniobra las fuer-

zas del Ejército durante el periodo del año en que se verifiquen las asambleas de instruccion, ó en caso también que el interés público lo requiera, invirtiendo al efecto los créditos presupuestados para maniobras, y compensando los mayores gastos que con este motivo se ocasionen con la concesion de licencias temporales durante el año económico, en la forma que se estime más conveniente dentro de las necesidades del servicio.

El diario de la calle Nueva nos aconseja que tomemos tila, mucha tila, por haberse hecho cargo del Juzgado municipal de esta ciudad, PREVIO EL OPORTUNO JURAMENTO DE FIDELIDAD Á LAS INSTITUCIONES, el letrado D. José M. Mercadal y Pons, UNO DE LOS JEFES DEL PARTIDO DE COALICION REPUBLICANA DE ESTA ISLA.

Agradecemos los *buenos deseos* del papel zorrillista; pero por esta vez no necesitamos sus *remedios*, porque á Dios gracias, ni hemos abdicado de nuestras convicciones políticas ni hemos tenido que ser perjuros para satisfacer nuestra vanidad, y tenemos por tanto tranquila la conciencia.

Que el Señor conceda igual beneficio á todos los amigos del otro diario.

Entre los pasajeros llegados hoy á esta ciudad se cuenta al aventajado estudiante don Enrique Barceló, hijo del Sr. Comisario de Guerra de esta Plaza, al objeto de pasar algunos dias con su familia, y despues marchará á Avila para continuar sus estudios en la Academia de Administracion Militar, pues ha obtenido una de las ocho plazas de alumno que habia que cubrir en dicho centro, por cuyo motivo le felicitamos como igualmente á su apreciable familia.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leida en la Junta general ordinaria de Sres. Accionistas del Banco de Ciudadela, celebrada el dia primero del actual, juntamente con el Balance de dicha Sociedad en treinta de Junio último, el cual arroja un beneficio de 29.514 pesetas 28 céntimos, despues de haber rebajado la cartera de propiedad en 9.995 pesetas.

En dicha reunion se acordó repartir á los Sres. accionistas un dividendo activo de 10 pesetas por accion, dejando en fondo de reserva 5 000 pesetas y un sobrante para el ejercicio próximo, de 1.857 pesetas 52 céntimos.

Porque el Gobierno ha destinado diez mil pesetas para continuar las obras de la fortaleza de Isabel II, canta victoria el diario democrático.

Ni tanto ni tan calvo, pues la cantidad de que se trata, por su insignificancia apenas basta para la conservacion de las obras en construccion, que tantos millones vienen costando al erario público.

Espere para chillar fuerte á que se normalicen los trabajos en dicho castillo, y sobre todo á que en ello intervenga su diputado D. Rafael, quien por esta vez y á pesar de lo reducido que es la concesion, no ha tenido arte ni parte en el asunto, como lo patentiza de silencio que habia guardado nuestro colega.

En el vapor-correo de hoy han llegado a esta Plaza catorce jóvenes del Hospicio de Madrid, que poseen conocimientos musicales, al objeto de ingresar en la banda de música del Regimiento Infantería de Baza.

También han venido custodiados por un cabo y dos guardias civiles, diez y nueve corrigendos destinados a la Penitenciaria de la Fortaleza de Isabel II.

Se encuentra en esta ciudad D. Emilio Taraxona, director de los maravillosos fantoches que tanto éxito han alcanzado en el Continente, al objeto de dar algunas funciones.

Hará su debut en nuestro coliseo el día doce ó trece del actual, el que se anunciará con la debida anticipación.

Esta mañana ha fondeado en este puerto después de haber sufrido diez días de Cuarentena en el Lazareto suicio, el bergantín goleta «Marie Jeanne» con cargamento de cebada destinado a los Sres. D. Lorenzo Pons y D. Juan Biale.

El encargado de defensa contra la floxera ha hecho lavar en el mar algunas sandías que han traído los vapores llegados hoy.

Además ha hecho arrojar al mar varios cestos de uva y lavar también con agua del mar alguna cantidad de patatas y manzanas de que ha sido portador el «Nuevo Mahonés».

El vapor Nuevo Mahonés ha sido portador de siete bueyes, cinco terneras y veinte carneros, procedentes de Alcudia para el consumo de esta población.

Telegrama de la Agencia de los vapores-correos:

«Palma 3.—7'50 m.—Llegado Menorca a las cinco, feliz travesía.—Cádiz.»

Durante el presente mes de Agosto los días de salida de los vapores-correos para Ultramar, serán los siguientes:

Para Cuba. Salida de Barcelona el 6, 17, 18, 21 y 26; de Madrid el 8, 19, 20, 23 y 28; de Cádiz el 10; de la Coruña el 21; de Santander el 22; de Vigo el 25 y de Cádiz el 30.

Para Puerto Rico. Salida de Barcelona el 6, 13, 17, 21 y 26; de Madrid el 8, 15, 19, 23 y 28; de Cádiz el 10; de Burdeos el 17; de la Coruña el 21; de Vigo el 25 y de Cádiz el 30.

Para Filipinas. Salida de Barcelona el 1, el 4 y el 18; de Marsella el 6. Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de dicho puerto el 13 y 27.

Para el Brasil, vía de Lisboa, en vapores alemanes. Salida de Madrid los lunes y los días 3 y 19.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay. Salida de Madrid, vía de Lisboa, los días 12 y 26.

Para los mismos países, Chile y Bolivia. Salida de Madrid el 7 y 21.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay. Salida de la Coruña el 22 de Vigo el 12, 23 y 26.

Para los mismos países, Chile y Bolivia. Salida de la Coruña los días 7 y 21 y de Vigo los días siguientes.

Los días de salida de Barcelona de los vapores italianos que hacen viajes al Uruguay, República Argentina y Paraguay, no son fijos.

A las ocho de esta mañana ha fondeado en este puerto, procedente de Barcelona, el vapor «Menorquín», conduciendo los siguientes pasajeros: D. Federico Pareja; Paul Roche;

Mme. Janne Roche; Margarita Roche; José Protí; Narciso Figueras; Joaquín Amorós; María de Amorós; Pedro Nadal; Francisco Xiol; Leopoldo Costa; José Humbert; Antonio Leon; Juan Pons; Manuela Gonzalez; Francisco Duille; Emilio Tarrasona; Luis Rodriguez; Bartolomé Brionis; Samuel Bischoff; Francisca Tomás; Juana Comes; Lorenzo Grensuer; Luisa Grensuer; Ines Rotger; Elvira Sanchez; Pedro Villalonga; Basilio Villalonga.—Total 28.

Relacion de los pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia a bordo del vapor correo «Nuevo Mahonés, fondeado a las once de esta mañana:

DE BARCELONA

Doña Ana Rios; Dominga Angera; Pedro Canas; José Bous; Blas Blenger; Antonio Fernandez; Bárbara Triay; Lucía Tuduri; 22 soldados; Buenaventura Estapá; Mateo Seguí; Jaime Moisi; Angela Fernandez; Juan Rodriguez; Luis Jimenes; Elario Fernandez; Francisco Antuber; Basilio Guerra; José Preto; Juan Baña; Pedro Antonio; Manuel Nieto; Casto de San Andrés; Antonio Fernandez; José Antonio; Manuel Astorga; Santos Pechosa; Ignacio Pedres.—Total 49.

DE ALCUDIA

R. Guñalons; Francisco Guñalons; Josefa Mas; Lucia Balcasuras; Isabel Mir; Francisca Mulet; José M. Cruzado; Ignacio Alie; Bartolomé Camps; Catalina Sintes; Maria Femenias; Vicente Marqués; Jaime Timoner; Matilde Buenaventura; Rafael Aguiló; Maria Aguiló; Pedro Damuel; Rafael Bardoy; Un jefe; Un guardia civil; Juan Batle; Catalina Betuara; Antonio Betuara; Catalina Beures; 1 niña menor; Juan Betuara; Bárbara Mateu; Pedro Aloy; Encarnacion Aloy; Un niño menor; Lorenzo Capó; Antonia Martí; José Stern.—Total 33.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Ran Francisco» salió de Cádiz el 31 para Las Palmas.
El «M. L. Villaverde» salió de la Habana el 31 para Veracruz.
El «Isla de Luzon» salió de Santander el 31 para Liverpool.
El «Alfonso XIII» salió de Puerto Rico el 31 para la Habana.
El «Antonio López» llegó a la Coruña el 1 procedente de la Habana.
El «Ciudad Condal» llegó a Veracruz el 1 procedente de la Habana.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 2.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	68'72
4 por ciento Exterior.	75'25
4 por ciento Amortizable.	78'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	108'37
Id. id. id. 1890	98'37
Banco Hispano-Colonial.	86'00
Ferro-carril de Francia	25'70
Ferro-carril del Norte	35'60
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	55'62
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'25
Id. de Almansa.	62'70
Obligaciones C. Transatlántica.	76'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	baldrs. vn. paga
Exterior.	rs. vn. paga

Cambio Mahonés

Barcelona 3.—9 m

4 por 100 Interior.	68'67
4 por 100 Exterior.	75'25
4 por 100 Amortizable.	78'00
Cubas 86.	108'35
Cubas 90.	98'50
Coloniales.	43'00
Ferro-carril Norte	35'60

Madrid 3.—1 madrug.

4 por 100 Interior.	68'75
París 4 por 100 Exterior.	62'93
Renta francesa 3 por 100.	00'00
Londres 4 por 100 Exterior.	00'00

Oficial

Madrid 2.

4 por ciento Interior.	68'60
4 por ciento Exterior	75'45
4 por ciento Amortizable	78'05
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'25
Acciones Banco de España	000'00
París a la vista.	19'85 y 19'80
Londres a la vista.	00'00
Londres 90 dias vista.	00'00

Calendario

Sale el sol 5 h. 1. Pónese 7 h. 10.

3

1492.—Sale del puerto de Palos de Moguer el navegante Cristobal Colon para el descubrimiento del Nuevo Mundo. La Invenccion de S. Estéban proto-mártir. Santo de mañana —Sto. Domingo de Guzman confesor y fundador.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. a 0°, en mm.	762'27	761'52
Termóm. seco	23'7	24'3
Humedad relativa	68	64
Direccion del viento	ENE.	SE.
Clase id.	Brisa	Viento
Estado de la atmósfera	Cirrus	Cir. Cum.
Tem. máx. a la sombra.	25'0	
Id. máx. al sol.	35'2	
Id. mínima	18'6	
Id. id. irradiacion.	16'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	128	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	5'0	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	0'38	

Movimiento del Puerto

Comandancia de Marina

Entrados el 3
De Barcelona y Alcudia vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 22 trips. 82 pasags, efectos y la correspondencia.
De Barcelona vapor «Menorquín» capitán D. Bernardo Cabot con 27 trips. 28 pasags. y efectos
De Marsella vapor «Manuel Espalín» capitán D. Guillermo Garcia con 27 tripulantes y carga general.
De Marsella vapor «Cabo San Vicente» Cap. D. Tomas Garratasu con 27 tripulantes y carga general.
Despachados el 3
Para Barcelona pailebot «S. Rafael» patron Bartolomé Sorá con 6 trips. y lastre.
Para Palma vapor «Menorquín» capitán D. Bernardo Cabot con 27 trips. y efectos.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:
Dia 31.—1 buey, 172 kilos. Palma; 1 vaca, 179, Magin Camps; 1 id., 135, Pedro Pons Vincent; 1 ternera, 163, estancia Milá de Taltavull; 2 carneros, 28, Binijemó, y 1 id., 14, Binisefua.
Dia 1.º.—1 ternero, 140 kilos, Juan Juanico; 2 terneras, 161, Santa Creueta; 1 id., 94, Palefengué de Garriga; 2 carneros, 29, id.; 1 id., 11, Pedro Mercadal, y 1 id., 21, Lorenzo Jover.
Dia 2.—1 buey, 259 kilos, Sant Domingu; 1 vaca, 227, Santa Creueta, y 1 ternera, 84, Binimurlá Nou.

Anuncios oficiales

ALCALDÍA DE MAHON

FUNCIONES PUBLICAS

El Domingo próximo 6 del actual a las once de la mañana tendran lugar en esta Casa Consistorial las subastas orales para la adjudicacion de los bailes públicos que han de celebrarse en los anejos pueblos de San Clemente y San Luis en las visperas y dias de sus respectivos Santos titulares, conforme a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento y bajo los tipos siguientes:

San Clemente	25'00 pesetas
San Luis	75'00

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 3 Agosto 1893.—El Alcalde, D. Moysi.

Los que quieran hacer proposiciones para la subasta del baile de Llumessanas, pueden presentarse mañana en estas Casas Consistoriales a las doce de la misma.—Mahon 3 Agosto de 1893.—El Alcalde, D. Moysi.

Sociedades recreativas

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

EL «RECREO»

Esta sociedad convoca a sus afiliados, a la junta general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 6 del actual, a las once de la mañana, en las casas consistoriales de esta Ciudad, para aprobar las cuentas del mes de Julio, y para la votacion de un aspirante a socio.
Mahon 3 de Agosto de 1893.—El Presidente-Director, Juan Serra.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 2—7'45 n.

El Congreso ha aprobado definitivamente los presupuestos de Cuba. Se ha telegrafiado a los diputados que habian sido llamados para tomar parte en las votaciones, que es innecesaria su venida a esta Corte. Créese que el viérnes se suspenderán las sesiones de las Cámaras.

Madrid 2—7'50 n.

El Congreso ha aprobado en votacion ordinaria la reforma del Reglamento.

El Gobierno no ha mostrado ningún empeño en que se aprobára definitivamente dicha reforma, que se dejará para Octubre.

Madrid 3—1 madrug.

En el Senado se ha leído el dictámen de la Comision de presupuestos sobre el de ingresos de Cuba, que se discutirá mañana.

En Marsella ocurrieron ayer ocho defunciones y veinte y ocho invasiones del cólera

Han sido declaradas súcias las procedencias de Nápoles.

Ha sido nombrado Subsecretario interino de Hacienda el Sr. Recio Ipola.

La Eléctrica Mahonesa

La Junta General en sesión celebrada en el día de ayer acordó repartir por el finido ejercicio un dividendo de diez pesetas por acción. El pago del cupon número uno se verificará en el domicilio del infrascrito (Isabel II 58) desde el día de mañana hasta el sábado 5 de Agosto, de 11 á 1 de la mañana.

Mahón 31 Julio 1893.—Francisco F. Andreu.

D. FRANCISCO PONS GOMILA, JUEZ municipal suplente de la ciudad de Mahón encargado del Juzgado.

Hago saber: que el día doce del actual á las diez de la mañana se venderán en la Audiencia de este Juzgado, siendo competente la postura, diez perros podencos, dos redes para cazar y un canasto, decomisado todo en méritos de juicio de faltas celebrado contra Luis Llopi y Cardona y otros por infracción de la ley de caza.

Dado en Mahón á dos de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.—Francisco Pons.—Alejandro Gavaso, Srio.

Casino La Union

Por disposición de la de Gobierno, se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 6 del próximo mes de Agosto á las 9 y media de la noche con el objeto de tomar acuerdo sobre el asunto que está anunciado en el local de la Sociedad.—Mahón 26 Julio 1893.—P. A. de la J. de G., Antonio J. Fornaris, Srio.

Se ceden

10 acciones de «La Menorquina» al tipo de 70.
Informarán en la Agencia Administrativa calle de la Iglesia núm. 12.

SE VENDEN

Acciones de la Industrial Mahonesa
En esta imprenta informarán.

Licitacion

El domingo 6 del actual á las diez de la mañana se venderá en licitacion verbal en la Agencia administrativa calle de la Iglesia núm. 12 una casa con un huertecito contiguo situada en la Alqueria Cremada, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Agencia.
Mahón 1.º Agosto 1893.

CUPONES CUBAS Y EXTERIOR

Vencimiento 1.º Octubre 1893

Queda abierto el pago con bonificacion en el

CAMBIO MAHONÉS

8, INFANTA, 8.

Para vender

Con muy buenas condiciones para el comprador se desea vender una porcion de terreno dividida en siete cercados de cabida de tres y media cuarteras sembrado, sito en Libertó lindante con la alfarería de D. Ambrosio Carabó, con era, boyera, pozo, pajar é higueral de pala.

Para informes calle de S. Jaime 69, Mahón.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º de 2 Mahón.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Agosto.

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 809 premios importantes 1.120.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
7 de 5.000	35.000
696 de 800	556.800

99 aprox. de 800 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de pts. 250000 79.200

2 aprox. de 2.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 4.000

809 1.120.000

Mahón 1 de Agosto de 1893.—E. Administrador, Diego de la Torre.

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondas y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI

ATOCHA, 87.—MADRID.

L'UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

	Francos	
Capital social.	10.000.000	
Reservas..	7.650.000	
Primas á cobrar..	69.244.813	
TOTAL DE GARANTÍAS.	86.894.813	

Valores asegurados. 14.316.979,586
Siniestros pagados. 176.000.000

L'UNION, hoy la primera de las Compañías francesas por la importancia de las primas que recauda anualmente, asegura, además de los riesgos de incendios, rayos y explosiones de vapor, los daños ocasionados por las explosiones de la dinamita y otros explosivos, de la electricidad, del aire comprimido, de los gases de todas clases, de los polvillos de granos y harinas, de las esencias y cualquiera otro riesgo.

SUCURSAL EN ESPAÑA.—BARCELONA: PASEO DE COLON Y CALLE DE LA MERCED, 20, 22 Y 24

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

P. DE PARAMO, VIUDA DE GIMENEZ JEREZ DE LA FRONTERA

Casa exportadora de vinos finos y aguardientes

ANÍS DE AMBOS MUNDOS

ANÍS FLAMENCO

PONCHE ROMANO

JEREZ, desde 8'75 ptas. á 200 ptas. la arroba.

MANZANILLA, ROM, COGNAC, VINOS EXTRANJEROS.

GRAN LIQUIDACION

Deseando liquidar del todo, la maquinaria, enseres, licores y vinos generosos de la disuelta fábrica de la calle del Castillo número 76 pongo á continuacion algunos precios para que el público se convenza de la gran rebaja:

	Pesetas
Una máquina continua de fabricar gaseosas que vale 2.500 ptas. por.	1.250'00
Una de montar sifones por.	40'00
Otra de jaropar gaseosas por	25'00
Botellas sifon, una.	1'75
Botellas de gaseosas con cierre, una	0'14
Botellas de cerveza, una	0'12
15 metros armarios.	110'00
Toneles judres	30'00
Botellas de litro blancas de lujo, una	0'22

Un saldo de vinos generosos, licores y varios enseres todo á precios baratísimos.

CASTILLO, 78.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA LOS MOTORES Á GAS

de MIGUEL ESCUDER, San Fernando 54.—BARCELONETA

Son sin duda alguna los mejores de cuantos se conocen, aventajando á todos los de construcción extranjera, por su buena construcción, gran solidez, economía en el gasto, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.

Los **MOTORES** construidos por Escuder se prueban con un freno antes de salir de los talleres, con el fin de tener la seguridad completa de su fuerza efectiva.

Los **MOTORES** de Escuder no llegan á consumir un metro de gas por hora y caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente mas económicos que otros motores.

Dentro de Barcelona funcionan ya mas 800 y 600 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Palma, Habana, Buenos-Aires y otras poblaciones de España, Francia y América.

En Mahón funcionarán dentro de pocos días cinco de nuestros motores, aun cuando la fabricación del gas cuenta con pocos meses de existencia en esta Ciudad.

¡Ojo pues pequeñas industrias!! antes de comprar un motor, adquirid el convencimiento de cual es el sistema mas sólido y que menos consumo de gas debe ocasionaros, pues no siempre lo que parece ser económico lo es en realidad.

La mayor parte de los constructores de máquinas en España poseen en sus talleres **MOTORES ESCUDER**.

La casa Escuder construye las acreditadas máquinas de coser LA AURORA y toda clase de maquinaria aplicada á todos los ramos de la Industria.

Representante en Menorca: JUAN ESPÍ, Gracia, 11, Mahón.